



GOBIERNO REGIONAL JUNIN



## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Nº 056 -2024-G.R.-JUNÍN/GRDE.

Huancayo, 08 JUL 2024

### EL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

#### VISTO:

La Carta Nº 012-2024-GRJ/GRDE-RERL, del 01 de julio del 2024, suscrito por el Ing. Royer E. Román Lizarbe, Coordinador de proyectos, solicita modificación de la Resolución Nº 039-2024-G.R. JUNIN/GRDE, por error material.

#### DICE:

Carta Nº 001-2024-RERL, del 27 de mayo del 2024, suscrito por el Ing. Royer Edwin Román Lizarbe, remite el Expediente Técnico **“CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PUMAHUASI - HUACUYNIOC, CENTRO POBLADO DE HUAY HUAY DEL DISTRITO DE HUAY-HUAY - PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN”**, CON CUI Nº2505284; Informe Técnico Nº 001-2024/GWFP; Carta Nº 012-2024-ING.GWFP, del 29 de mayo del 2024, suscrito por el Ing. GERSON Wiliam Flores Porras, evaluador técnico, remite la aprobación del expediente técnico, del proyecto en mención, y demás documentos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución;

#### DEBE DECIR:

Carta Nº 001-2024-RERL, del 27 de mayo del 2024, suscrito por el Ing. Cesar Arturo Arauco Calderón, remite el Expediente Técnico **“CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PUMAHUASI - HUACUYNIOC, CENTRO POBLADO DE HUAY HUAY DEL DISTRITO DE HUAY-HUAY - PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN”**, CON CUI Nº2505284; Informe Técnico Nº 001-2024/GWFP; Carta Nº 012-2024-ING.GWFP, del 29 de mayo del 2024, suscrito por el Ing. GERSON Wiliam Flores Porras, evaluador técnico, remite la aprobación del expediente técnico, del proyecto en mención, y demás documentos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución;



GRDE	
DOC. Nº	08044632
EXP. Nº	05515042



GOBIERNO REGIONAL JUNIN



**DICE:**

**ARTICULO SEGUNDO.- Determinar**, que en caso de existir omisiones, errores, deficiencias, trasgresiones legales o trasgresiones técnicas en la ejecución del proyecto en mención, la responsabilidad recae en el formulador del expediente técnico: **“CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PUMAHUASI - HUACUYNIOC, CENTRO POBLADO DE HUAY HUAY DEL DISTRITO DE HUAY-HUAY - PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN”**, CON CUI N°2505284, ingeniero Royer Edwin Román Lizarbe; y el evaluador del expediente técnico en mención, Ingeniero Gerson William Flores Porras, cuya responsabilidad se extiende hasta la culminación de la ejecución del proyecto.

**DEBE DECIR:**

**ARTICULO SEGUNDO.- Determinar**, que en caso de existir omisiones, errores, deficiencias, trasgresiones legales o trasgresiones técnicas en la ejecución del proyecto en mención, la responsabilidad recae en el formulador del expediente técnico: **“CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PUMAHUASI - HUACUYNIOC, CENTRO POBLADO DE HUAY HUAY DEL DISTRITO DE HUAY-HUAY - PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN”**, CON CUI N°2505284, ingeniero Cesar Arturo Arauco Calderón; y el evaluador del expediente técnico en mención, Ingeniero Gerson William Flores Porras, cuya responsabilidad se extiende hasta la culminación de la ejecución del proyecto.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- Aprobar, PRIMERA RECTIFICACION** a la Resolución Gerencial de Desarrollo Económico N°039-2024-G.R-JUNIN/GRDE, del 04 de junio del 2024, se rectifica por error material, donde se considera al formulador al Ing. Cesar Arturo Arauco Calderón para el estudio de Inversión – expediente técnico del proyecto: **“CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PUMAHUASI - HUACUYNIOC, CENTRO POBLADO DE HUAY HUAY DEL DISTRITO DE HUAY-HUAY - PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN”**, CON CUI N°2505284, por un monto total de inversión de **S/. 3,875,829.37** (Tres millones ochocientos setenta y cinco mil ochocientos veite y nueve con 37/100 soles), el plazo de ejecución del proyecto en mención es de 120 días calendarios, modalidad de ejecución, por Contrata.

**ARTICULO SEGUNDO.- MANTENER SUBSISTENTES**, los demás extremos de la Resolución Gerencial de Desarrollo Económico N°039-2024-G.R-JUNIN/GRDE, del 04 de junio del 2024.

**REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**

  
Ing. Miguel Ángel Rivera Porras  
Gerente Regional de Desarrollo Económico  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
La Secretaría General que suscribe, Certifica  
que la presente es copia fiel de su original.

HYG. 08 JUL 2024  
  
Abg. LUIS ALBERTO CORDOVA MORALES  
SECRETARIO GENERAL (e)